

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

10550 *Resolución de 24 de abril de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 20 de abril de 2023.*

La Orden ETD/37/2023, de 17 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2023 y enero de 2024, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 20 de abril de 2023, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 14 de abril de 2023, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a siete años al 0,80 por 100, vencimiento 30 de julio de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.428,347 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.276,236 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 86,200 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 86,274 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,59 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,272 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,257 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
86,20	50,000	86,790
86,22	120,000	86,810
86,24	250,000	86,830
86,25	50,000	86,840
86,26	500,000	86,850
86,27	480,000	86,860
86,29 y superiores	820,365	86,864
Peticiones no competitivas.		
	5,871	86,864

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 303,086 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 86,790 por 100.
2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 3,15 por 100, vencimiento 30 de abril de 2033.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 3.811,713 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 2.756,618 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 96,900 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 96,992 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,72 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,520 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,509 por 100.
- c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
96,90	175,000	97,620
96,91	75,000	97,630
96,92	130,000	97,640
96,93	20,000	97,650
96,94	115,000	97,660
96,95	130,000	97,670
96,96	225,000	97,680
96,97	200,000	97,690
96,98	80,000	97,700
96,99	400,000	97,710
97,00 y superiores	1.197,504	97,712
Peticiones no competitivas.	9,114	97,712

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 515,660 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 97,620 por 100.
3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 2,70 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2048.
- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 1.792,575 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.392,545 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 80,240 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 80,440 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,30 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,940 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,926 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
80,24	25,000	81,540
80,27	25,000	81,570
80,29	25,000	81,590
80,30	27,000	81,600
80,31	25,000	81,610
80,33	50,000	81,630
80,34	25,000	81,640
80,35	100,000	81,650
80,37	50,000	81,670
80,39	25,000	81,690
80,41	100,000	81,710
80,43	225,000	81,730
80,44 y superiores	689,013	81,740
Peticiones no competitivas.	1,532	81,740

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 79,817 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 81,540 por 100.

Madrid, 24 de abril de 2023.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 5 de septiembre de 2022), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.